
**Informe Anual de Cumplimiento de la
Memoria Ambiental del aeropuerto
de Burgos (Villafría) 2022**



1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	INDICADORES Y VALORES POR FACTOR DEL MEDIO		
	1. TRÁFICO AÉREO	2
	2. ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	2
	3. BIODIVERSIDAD	3
	4. RESIDUOS	4
	5. PATRIMONIO CULTURAL	5
	6. MEDIO HIDROLÓGICO	5

1. INTRODUCCIÓN

Afortunadamente, el año 2022 supuso el final de la pandemia tal como la conocimos y ha sido el año del comienzo de la recuperación. Aunque aspectos como la inestabilidad geopolítica, macroeconómica y sectorial han contribuido a la permanencia de un contexto de cierta incertidumbre en las operaciones de nuestro sector, cerramos el año con una situación prácticamente normalizada en términos de conectividad y volumen de tráfico, a la espera de poder recuperar los niveles de tráfico previos a la pandemia en 2024, antes de lo previsto inicialmente, pronosticando que el número de viajeros de la red en España rondará los 300 millones para 2026.

243,7 millones de pasajeros han transitado por los 46 aeropuertos y 2 helipuertos de Aena en España en 2022, lo que representa un 88,5% del tráfico de 2019 en el mismo periodo. En este proceso de recuperación del tráfico aéreo, cabe señalar que los aeropuertos españoles han sido una de las escasas excepciones en el contexto de los graves problemas operativos acontecidos en los principales aeropuertos europeos, prueba del buen hacer y la solidez de Aena.

Y todo ello, de la mano de un creciente reconocimiento de nuestro compromiso con la sostenibilidad y los aspectos ESG, por parte de los analistas ESG e índices de referencia. Así, a modo de ejemplo, por primera vez, en 2022, Aena ha sido incorporado en el prestigioso Sustainability Yearbook 2021 de S&P Global, y ha conseguido de nuevo la máxima calificación otorgada por Carbon Disclosure Project (CDP) en materia de cambio climático.

En este contexto pospandémico singular y complejo, se emite este Informe al objeto de dar cumplimiento a la Resolución conjunta de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y de la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio de Fomento por la que se formula la **Memoria Ambiental del Plan Director del aeropuerto de Burgos (Villafría)** que detalla y explica la evolución acumulada de diversos indicadores asociados a su actividad e impacto ambiental en el año 2022.

2. INDICADORES Y VALORES

2.1 TRÁFICO AÉREO

A lo largo de 2022, Aena ha apreciado cómo los efectos de la pandemia causada por la Covid-19 se han ido progresivamente aminorando, recuperando gran parte de sus niveles de tráfico con respecto a 2019.

Sin embargo, la actividad en el aeropuerto de Burgos (Villafría) responde a esta tendencia respecto al tráfico de mercancías, que experimenta un aumento importante sin alcanzar los niveles prepandemia, pero no respecto al de pasajeros.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Tráfico aéreo	Pasajeros totales	2.098	-77,10	pax
	Operaciones totales	17.958	5,89	mov
	Mercancía	300	50	kg
	ATU	1.797.901	5,44	ut

2.2 ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de reducir el consumo energético en los aeropuertos de la red, se lleva a cabo un proceso de identificación continuo de posibles aspectos de mejora, en base al cual se han desarrollado una serie de medidas encaminadas a la adecuación y el control del consumo energético a la operativa real de los aeropuertos y la mejora tecnológica en materia de iluminación y climatización (detectores de presencia, reemplazo por LED, renovación de instalaciones de aire acondicionado y regulación automática de iluminación), etc.

En 2022, el aumento del consumo de gasóleo en el aeropuerto burgalés por el mayor tiempo de funcionamiento de las calderas exigido por las condiciones meteorológicas, ha determinado el incremento en las emisiones de alcance 1 en esta anualidad.

Las emisiones de alcance 2 mantienen valor 0 en 2022, dado que el porcentaje de la compra de electricidad que cuenta con el certificado de garantía de origen de fuentes renovables, sigue siendo del 100%, como en 2021.

Por otra parte, señalar que, entre las actuaciones ejecutadas en el aeropuerto burgalés para reducir este año su consumo de energía eléctrica, así como de emisiones, destaca la sustitución de una furgoneta térmica por un vehículo eléctrico así la del sistema convencional de iluminación de las mangas de viento, por otro de menor consumo eléctrico.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Cambio climático	Emisiones CO ₂ – Alcance 1	98,60	12,49	t
	Emisiones CO ₂ – Alcance 2	0	-	t

2.3 BIODIVERSIDAD

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Biodiversidad	Número de reuniones con el Órgano Competente en materia de biodiversidad	1	-	nº
	Número de colisiones con especies protegidas	3	100	nº

En el año 2022, el Comité de Fauna del aeropuerto de Burgos (Villafría) continúa su actividad consistente en tratar, con una periodicidad anual, los riesgos asociados a la fauna en el interior y en el entorno aeroportuario, mediante la caracterización de hábitats, definición de áreas de importancia del recinto y entorno aeroportuario, análisis de riesgos e incidencias, así como la revisión de las medidas de gestión y control de fauna implementadas.

Promovido por Aena, forman parte del mismo, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Navegación Aérea, Usuarios y Operadores del aeropuerto, Junta de Castilla y León así como Ayuntamientos del entorno aeroportuario.

La reunión ordinaria anual de 2022 tuvo lugar en el mes de mayo, sin que, a lo largo de esta anualidad, haya sido preciso convocar ninguna otra.

Por último, indicar que han sido registradas tres colisiones con especies protegidas de avifauna en esta anualidad.

2.4 RESIDUOS

Aena está comprometida con el desarrollo de una economía circular en el entorno aeroportuario para minimizar el volumen de residuos generados, fomentar su adecuada segregación y contribuir a maximizar su valorización. Por ello, trabaja para asegurar una correcta gestión de los residuos generados y establece las siguientes prioridades:

- Reducir la generación de residuos derivados de las actividades de la Compañía
- Reducir la generación de residuo banal (fracción resto) en las instalaciones aeroportuarias, especialmente el relacionado con la actividad comercial
- Controlar y realizar una labor de seguimiento de toda la tipología de residuos generados en todas las actividades del aeropuerto (control de contratistas y concesionarios) para asegurar la correcta segregación, acopio y gestión externa de los residuos

En este año 2022, la cantidad total de residuos gestionados por el aeropuerto burgalés ha disminuido, si bien responde a un comportamiento diferente según sus tipologías.

Como figura a continuación, sí se generan y gestionan residuos peligrosos en 2022, a diferencia de 2021, como consecuencia del mantenimiento periódico de equipos e instalaciones.

En relación a los residuos no peligrosos, destacar que se ha introducido una modificación en la estimación de su partida principal en esta anualidad (basura orgánica y fracción resto), que es recogida por los servicios municipales. En concreto, se ha utilizado un factor de conversión nuevo asociado al tráfico de pasajeros, sustituyendo al anterior que lo relacionaba con el volumen del contenedor.

Este factor y dado el comportamiento de este tráfico, determina una disminución significativa en la generación anual de este tipo de residuos, a pesar del incremento de otras partidas como, por ejemplo, residuos metálicos (resultado de la retirada de equipos obsoletos e inservibles).

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Residuos	Residuos anuales totales generados y gestionados	5,07	-45,52	t
	Residuos anuales totales generados y gestionados/ATU	0,000003	-48,33	t/ATU
	Residuos peligrosos	1,75	100	t
	Residuos peligrosos destinados a valorización	1,75	100	t
	Residuos peligrosos destinados a eliminación	0	-	t

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
	Residuos no peligrosos	3,31	-64,38	t
	Residuos no peligrosos destinados a valorización	3,02	-60,16	t
	Residuos no peligrosos destinados a eliminación	0,29	-82,99	t

2.5 PATRIMONIO CULTURAL

Tal y como determina la Memoria Ambiental, en el interior del recinto aeroportuario han sido localizados diversos yacimientos arqueológicos catalogados de los que el de Sacatierra, sería el único que podría verse afectado por la ejecución de una actuación propuesta en la revisión del Plan Director, el desplazamiento de un tramo del camino y del vallado perimetral fuera de la franja de pista.

En el año 2022, no se ha llevado a cabo esta actuación.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Patrimonio Cultural	Grado de ejecución de las medidas de protección indicadas por Ministerio de Cultura y Deporte en la zona del yacimiento de Sacatierra	n.a.	-	%
	Número de elementos de patrimonio cultural afectados	0	-	nº

2.6 MEDIO HIDROLÓGICO

En relación a las aguas pluviales, el aeropuerto de Burgos (Villafría) sigue disponiendo de dos separadores de hidrocarburos que tratan las aguas procedentes de la pista, calles de rodaje, plataformas de aeronaves y de estacionamiento de camiones de combustible. Estos separadores vierten las aguas tratadas a los cauces del río Pico y del arroyo Novillas, afluente del río Vena.

Para ello, fue obtenida la preceptiva autorización, renovada en 2022, que establece las obligaciones de realizar una analítica anual de los parámetros pH, material de suspensión, DQO, aceites y grasas e hidrocarburos.

Realizada esta analítica en el mes de abril de 2022, sus resultados ponen de manifiesto que no se han superado los límites legales establecidos en cada uno de los parámetros analizados.

Respecto a las aguas residuales, el aeropuerto de Burgos (Villafría) no dispone de un sistema propio para su tratamiento y por ello y en virtud de la autorización también renovada en esta anualidad, las aguas residuales que se generan por su actividad siguen siendo vertidas a la red de saneamiento municipal.

Esta autorización no establece límites de vertidos, pero sí exige la realización de analíticas semestrales de diferentes parámetros. Al igual que en el caso de las aguas pluviales, realizadas estas analíticas en los meses de abril y diciembre de 2022, sus resultados acreditan el cumplimiento de los límites legales establecidos.

En relación al consumo de agua, indicar que la recuperación de la operativa en el aeropuerto junto con la realización de diversas obras ha determinado un aumento en el consumo de agua por unidad de tráfico aéreo.

En este sentido y al objeto de sensibilizar a usuarios y operadores del aeropuerto burgalés de la racionalización en los consumos, se difundió en 2022 una guía de buenas prácticas para el ahorro de agua y energía dirigida a los trabajadores de las diferentes empresas que desarrollan su actividad en el aeropuerto, incluida la escuela de vuelo.

FACTOR DEL MEDIO	INDICADOR	2022	% 22/21	UNIDAD
Medio Hidrológico	Número de analíticas remitidas a la Autoridad competente	3	0	m ³
	Consumo anual de agua por ATU	0,0051	22,11	m ³ /ATU
	Grado de ejecución de las medidas de protección indicadas para la protección del arroyo Novillas	n.a.	-	%